

1.- Participantes.

Podrán concursar todas las personas mayores de 18 años que lo deseen y que presenten su tarjeta con las características que se especifican más adelante, antes de las 14 horas del 20 de marzo de 2018 la calle Colón, 36 de Béjar. También podrán participar grupo o colectivos, sin límite de edad, que deseen realizar una postal de forma colectiva.

2. – Plazo de presentación

Los trabajos podrán presentarse desde el jueves, 1 de febrero hasta el martes, 20 de marzo de 2018 a las 14 horas en las dependencias de la diputación, en la C/ Colón 36.

3.- Tema.

El tema de la tarjeta será alusivo al papel de los hombres como promotores de cambio en los temas de igualdad entre mujeres y hombres. La elección del tema y la elaboración del diseño se realizarán individualmente. Se valorará especialmente la relación del trabajo presentado con los nuevos modelos de padres igualitarios. Además del contenido temático, se considerarán como criterios de valoración el diseño y la función visual del mensaje, la originalidad y la capacidad creativa.

4.- Formato.

El formato de la tarjeta será en tamaño A5 (148 x 210 mm) presentado el trabajo a una sola cara, sin doblar la tarjeta. El soporte material y la técnica será libre y podrá realizarse tanto en sentido horizontal como vertical. El contenido deberá ser original e inédito.

5.- Presentación.

Se presentará solamente una tarjeta por persona. La tarjeta irá con los datos de la persona en el reverso de la misma. Los datos que se harán constar serán los siguientes:

- Nombre y apellidos del participante
- Domicilio
- Teléfono

Las tarjetas se podrán entregar en la calle Colón 36 de Béjar hasta las 14 horas del martes 20 de marzo de 2018.

6.- Premio.

Se establecen tres premios, en las siguientes categorías:

- a) Para la persona ganadora, mayor de 18 años, se establece un premio cultural, valorado en 100 euros para canjear por material de carácter didáctico y cultural en la Librería Hontiveros. Se editará la postal ganadora con el nombre de su autor/a en el reverso.
- b) Para la postal ganadora realizada en grupo, en la categoría infantil, se otorgará un obsequio, mención especial y diploma.
- c) Para la postal ganadora realizada en grupo, en la categoría adultos, se otorgará un obsequio, mención especial y un diploma.

7.- Jurado.

Estará formado por tres personas, con conocimientos en promoción de la igualdad y conocimientos artísticos: el/la ponente de la charla coloquio que tendrá lugar el 20 de marzo sobre “Nuevos modelos de padres”, el Presidente del Casino obrero y una tercera persona con conocimientos artísticos. Una representante de AMDEVE formará parte del jurado, en calidad de secretaria, sin derecho a voto. A la finalización de concurso y la charla- coloquio que cierra el acto, se hará entrega del premio a la persona ganadora.

8.- Exposición de trabajos.

Todas las tarjetas presentadas al concurso serán expuestas en el Casino Obrero desde las 17 horas del día 20 de marzo hasta la finalización del acto de Nuevos modelos de padres, que tendrá lugar ese mismo día. Posteriormente serán digitalizadas y expuestas en el facebook de AMDEVE.

AMDEVE se reserva el derecho de utilización y posterior publicación difusión y distribución de las tarjetas ganadoras.

9.- Aceptación de las bases.

La presentación de cualquiera de los trabajos implica: la autorización para poder proceder a su exposición y utilización, la aceptación de estas bases, así como la aceptación de las decisiones que adopte el Jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.

BÉJAR, a 29 de Enero de 2018

ORGANIZA:



FINANCIA:



COLABORA:

